

# **Fundamentos, ideas y recursos para la educación en valores**

## ***Foundations, Ideas and Resources for Education in Values***

MIGUEL ÁNGEL BLANCO BLANCO  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
RESPONSABLE DEL ÁREA PEDAGÓGICA DEL EQUIPO DE TITULARIDAD  
DE LA PROVINCIA DE MADRID-SANTA LUISA (HIJAS DE LA CARIDAD).  
PROFESOR DEL CES DON BOSCO

---

### **Resumen**

La educación en valores constituye uno de los grandes retos para la humanidad en general y para la escuela en particular. Tomar conciencia del mundo en el que vivimos, pasando a la acción personal y colectiva desde el fundamento de los valores, dibuja el camino hacia un mundo mejor al que queremos contribuir. El artículo ofrece fundamentos, ideas y recursos para implementar en los centros con las ampliaciones y adaptaciones oportunas.

**Palabras clave:** educación, valores, proyecto, implementación, acción, corresponsabilidad, integración.

### **Abstract**

Education in values has become one of the biggest challenges for humankind in general and for Education in particular. By becoming aware of the world we are living in and through both personal and collective action grounded on values, we can all contribute to trace the path towards a better world. This paper presents foundations, ideas and resources to be implemented at school with the necessary extentions or adaptations.

**Key words:** education, values, project, implementation, action, joint responsibility, integration.

## **1. PUESTA EN SITUACIÓN**

La educación en valores cobra especial importancia en un mundo en el que el desarrollo científico y técnico, y su influencia en los ámbitos sociocultural y económico, parece estar ante infinitas posibilidades de realización a un ritmo vertiginoso, a pesar de no haber resuelto los grandes temas que preocupan a buena parte de la humanidad por su vinculación con las necesidades básicas de un número importante de la población mundial. Educar el respeto a la dignidad, desde el fundamento de los valores, para la promoción de los derechos, la justicia social, la solidaridad y el desarrollo sostenible, se convierte en imperativo ético. Conviene tener presente el aforismo del humanista francés François Rabelais para actuar en consecuencia: «la ciencia sin conciencia no es más que la ruina del alma».

No obstante, la complejidad humana no hace fácil el abordaje. La cantidad de condicionantes que influyen en las interacciones en las que participamos hacen que existan variables que no pueden ser controladas, si bien la realización de procesos contrastados pueda acercar a la consecución de metas deseadas. Es por lo que elaborar programas de educación en valores para implementar en ambientes educativos resulta del máximo interés por los fines que los han de inspirar y el efecto que pueden generar.

Para el diseño y el desarrollo de estos programas, contextualizados en diversas realidades educativas, proponemos dar los siguientes pasos:

- Tomar conciencia del mundo en el que vivimos, identificando retos desde la lectura comprensiva de la realidad.
- Identificar cauces y posibilidades de interacción de la persona en diferentes contextos, próximos y remotos.
- Fundamentar la acción educativa en su dimensión más amplia para favorecer la interiorización de los valores.
- Implementar estrategias orientadas al desarrollo de los valores, generando cauces de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

## **2. CONSTRUIR EL FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES**

En su proceso de desarrollo, la educación ayuda a la persona en la conquista de la condición humana, que no es otra cosa que la adquisición y/o perfeccionamiento progresivo de cuantas cualidades la definen como un ser excepcional. La inmadurez que nos acompaña desde el momento del nacimiento y el grado manifiesto de dependencia, supeditado a las personas que nos rodean, resaltan nuestra condición de permanentes aprendices. Nos vamos haciendo en un largo proceso, para llegar a ser, en función de nuestras posibilidades y bagaje, la realización a la que nos conducen el conjunto de interacciones y experiencias vitales y socioculturales en las que participamos. Existimos y somos en relación con los otros. La calidad de nuestra socialización determina las posibilidades de relación dinámica con nosotros mismos, con los demás y con el entorno.

Este proceso de crecimiento personal está influido por la intervención educativa, entendida en su sentido más amplio: formal, no formal e informal. Todo educa y, por tanto, todo influye: la familia, el entorno, los medios, las tecnologías, los amigos y la escuela. Esta última tiene entre sus finalidades la de complementar los referentes que nos ayudan a crecer, a interpretar la realidad, a comprendernos mejor a nosotros mismos, a los demás y al mundo en el que vivimos con el afán de contribuir al bien común. Progresivamente vamos construyendo nuestro esquema de valores, que ha de orientar la toma de decisiones en los diferentes ámbitos y etapas de nuestra vida. Nuestras debilidades van dejando paso a nuestras fortalezas en la medida en la que vamos integrando los mecanismos que permiten la construcción de nuestra identidad y la proyección hacia el mundo exterior, al que ofrecemos nuestra esencia, como conjunto de todo aquello que nos define como seres singulares. Desde lo que somos nos proyectamos hacia los demás, influyendo a la vez que somos influidos. Nos enriquecemos interiorizando valores y desarrollando habilidades sociales y de comunicación apoyadas en el sentido crítico, la autoestima, el autoconcepto, la capacidad de empatía, la asertividad, el autocontrol y todo aquello que puede optimizar nuestras posibilidades de proyección hacia el exterior, hacia la relación con los demás, aportando nuestra identidad, nuestro conocimiento, experiencia y compromiso. La educación permite que seamos más nosotros mismos (personalización) y que lo seamos en relación con los demás (socialización). Ayudar a que las personas identifiquen sus metas y orientarles en el diseño (explícito o implícito) del proyecto que les

permita alcanzarlas, será uno de los retos de cualquier intervención educativa desde el interés de educar para una vida sustentada en valores. Por la educación nos fortalecemos en la medida que vamos transitando del mundo de los impulsos al de la voluntad y de la dependencia a la autonomía, lo que supone la conquista de mayores cotas de madurez que habrán de ofrecer lo mejor de nosotros mismos en beneficio de la comunidad de la que formamos parte.

Haciendo síntesis de lo expuesto, y en sintonía con García Aretio, Ruiz Corbella y García Blanco (2009, pp. 39-40), definimos la educación como la «acción gradual y permanente en el tiempo dirigida al logro de la plena humanización, entendiéndose ésta tanto en una dimensión individual, como social propia de todo ser humano, como proceso permanente dirigido a la optimización de la persona en el ser, el conocer, el hacer y el convivir.», lo que vendría a poner en valor el proceso de convertirse en persona, en términos de Carl Rogers (1989).

Para contribuir al pleno desarrollo humano se hace necesario, de acuerdo con Ruiz Corbella (2003), incidir sobre unas dimensiones básicas que orienten las pautas para el diseño de propuestas educativas dirigidas a la promoción de valores:

- La capacidad de conocer el mundo y de actuar en y sobre él.
- Reconocer a nuestros iguales como personas, como seres con la misma dignidad y los mismos derechos y deberes que uno mismo.
- La posibilidad de interactuar con los demás y con el mundo en el que vivimos.
- Ser capaces de vivir de acuerdo a un proyecto personal y de responsabilizarse no sólo de la propia vida, sino también de la de los demás.
- Una dimensión moral, que se traduce en la responsabilidad de lo que cada uno es y hace.

### **3. TODA EDUCACIÓN HA DE SER EDUCACIÓN EN VALORES**

Para delimitar conceptualmente la palabra valor, partimos de una de las acepciones que ofrece el Diccionario de la Real Academia definiéndolo como

la cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Tres palabras clave que están en la base de múltiples abordajes del término por diferentes autores: cualidad, bien y estima.

Especialmente interesante nos parece la definición de valores que hace González Lucini (1990) y la referencia explícita a las consecuencias pedagógicas que su tratamiento requiere (ver *tabla 1*). Los valores son:

- proyectos ideales de comportarse y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca: a partir de lo que una persona es o proyecta como su futuro deseable, estima y asume, objetiva o subjetivamente, unos valores (aquellos que optimicen o faciliten la realización de su proyecto);
- opciones personales que se adquieren desde las posibilidades activas de la voluntad: entran en el proceso de decisiones, eligiendo el camino más coherente, asumiendo con responsabilidad la libertad y el riesgo;
- creencias que se integran en la estructura del conocimiento: la fe y la fidelidad hacia lo que se cree, se fundamentan en el conocimiento;
- características de la acción humana que mueven la conducta, orientan la vida y marcan la personalidad: son instrumentos de referencia significativos –basándonos en la fidelidad y fe en los valores propios–.

**Tabla 1.** Características educativas de las diferentes acepciones de valor.

Fuente: González Lucini (1990).

CONCEPTO DE VALOR	CONSECUENCIAS PEDAGÓGICAS
<p><b>Proyectos ideales de comportarse y de existir</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación en los valores:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se fundamenta en el descubrimiento, compartido y progresivo, de unos ideales u horizontes de felicidad que justifiquen la existencia y por los que merezca la pena vivir.</li> <li>– Debe estar presente a lo largo de todo el proceso de autoafirmación de la identidad.</li> <li>– Debe entroncar, transversalmente, con la totalidad del desarrollo curricular y entrar en relación dinámica con todas las áreas del aprendizaje.</li> </ul> </li> </ul>

CONCEPTO DE VALOR	CONSECUENCIAS PEDAGÓGICAS
<p><b>Opciones personales adquiridas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación en los valores:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Debe abrir a los alumnos un amplio y variado espectro de alternativas de felicidad y de existencia.</li> <li>– Ha de favorecer, a través de la reflexión y de la crítica, razonada y objetiva, la interpretación y el libre discernimiento de las alternativas de felicidad y de existencia que los alumnos reciban dentro y fuera del ámbito escolar.</li> <li>– Implica también la opción y el compromiso de la Comunidad Educativa hacia aquella alternativa de valores que se considere más positiva; por supuesto, siempre en el marco de la libertad de opción que ha de presidir la acción educativa.</li> <li>– Cuando opta o se compromete con una alternativa concreta, debe fundamentarse en un sistema de valores coherente, jerarquizado y diseñado con unidad de criterios. Sistema de valores que debe estar consensuado de forma reflexiva por toda la Comunidad Educativa y que formará parte esencial de la identidad del Centro.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Creencias que se integran en la estructura de conocimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación en los valores:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Requiere un aprendizaje basado en el conocimiento y la reflexión.</li> <li>– Debe ser contemplada y desarrollada desde la perspectiva de los contenidos curriculares, a través de la dinámica característica del aprendizaje significativo.</li> <li>– La educación en los valores debe ser programada, junto con los demás contenidos, en secuencias de aprendizajes.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Características de la acción humana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación en los valores ha de ser activa y para la acción, y en su desarrollo deben tenerse en cuenta los siguientes pasos del proceso de aprendizaje:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Partir de una percepción creativa de la realidad.</li> <li>– Favorecer y movilizar la capacidad de interiorización crítica y la toma de decisiones personales.</li> <li>– Favorecer y provocar la acción y la expresión.</li> </ul> </li> <li>• La educación en los valores:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Requiere un proceso de evaluación orientativo, formativo y criterial.</li> <li>– Debe producirse en el marco de un clima y de unas relaciones educativas coherentes con el sistema de valores por el que opta la Comunidad Escolar y ejemplificadores de su expresión.</li> </ul> </li> </ul>

Toda educación es educación valores. Los valores están implícitos en la actividad educativa; y para que los valores generen conductas deben ser integrados en la propia vida. Barraca (2002, p. 209) nos indica que:

Los valores, en sentido estricto o restringido, son los fines en sí, los principios orientadores de la acción. Es por lo que sólo la persona, en tanto constituye un ser libre, dotado de inteligencia y voluntad, puede orientarse «por sí misma» hacia los fines o valores.

Por tanto, una educación centrada en los valores es una educación centrada en la persona.

La adquisición y el desarrollo de un esquema de valores propio requiere de un proceso que permita percibir los valores para integrarlos y hacerlos conductas. Todo este proceso es fruto del aprendizaje. Agejas (2002, p. 176) confirma esta idea: a percibir los valores se aprende, y mucho más, a sentir la atracción del valor y la exigencia de amor al mismo, que es la vida moral.

#### **4. EL INTERÉS POR LOS VALORES**

Impulsar la educación en valores, que es promover el adecuado desarrollo de las personas y de las sociedades, es una preocupación de los organismos internacionales que velan por el disfrute de los derechos. En este sentido, las Declaraciones de los Derechos Humanos y de los Derechos del Niño enmarcan el fundamento de la convivencia armónica sustentada en el bienestar de los ciudadanos y los pueblos, a la vez que animan a desarrollar la legislación pertinente en los ámbitos nacionales con el fin de generar las condiciones idóneas para hacer realidad tan elevadas y justas metas.

Con la misma orientación, la legislación española, cuyo punto de partida es la Constitución, articula los mecanismos necesarios para hacer realidad sus principios. De forma explícita se recogen los valores que han de ser base para el diseño y el desarrollo del Sistema Educativo. Analizar los documentos e identificar los valores recogidos en los ámbitos mencionados, permitirá establecer posibilidades de acción educativa, llegando a contextualizar y concretar en la realidad del aula. En la tabla 2 aparecen algunos referentes e ideas fuerza para el diseño de planes y acciones de educación en valores. Aunque algunas de las leyes referidas ya han sido derogadas, se recogen para verificar la constante del interés por los valores en el Sistema Educativo.

**Tabla 2.** Fundamentos y referencias a los valores en las Declaraciones Universales de la ONU y en la legislación del sistema educativo español.

Fuente: elaboración propia a partir de los documentos referidos.

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas:

- Invita a promover mediante la enseñanza y la educación el respeto a los derechos y libertades.
- Indica que la libertad, la justicia y la paz son la base para el desarrollo de medidas orientadas al reconocimiento de la dignidad, que es intrínseca a la condición humana, y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.
- Anima a promover relaciones amistosas entre las naciones, a considerar el valor de la persona, a practicar el respeto, a comprometerse y a cooperar con el bien común.

### **Algunos conceptos clave**

libertad, igualdad, dignidad, razón, conciencia, fraternidad, derechos, inclusión, no discriminación, vida, seguridad, justicia, amparo, privacidad, honra, libre circulación, elección de residencia, identidad, familia, propiedad individual y colectiva, pensamiento, conciencia, religión, creencia, libertad de opinión y expresión, reunión y asociación, participación política, seguridad social, salario, cultura, sociedad, desarrollo personalidad, trabajo, remuneración, protección social, afiliación, descanso, ocio y tiempo libre, salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, servicios sociales, voluntad, educación gratuita, comprensión, tolerancia, amistad, paz...

### **LODE**

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. BOE núm. 159, de 4 de julio de 1985.

Art. 2. Fines a los que se ha de orientarse la actividad educativa:

- a. El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- b. La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia, la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- c. La formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España.
- f. La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- g. La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

### **LOGSE**

Ley Orgánica 2/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del sistema Educativo. BOE núm.238, de 4 de octubre de 1990:

Art. 2.a. Formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida: personal, familiar, social y profesional.

Art. 13 Objetivos Educación Primaria:

e. Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

Art. 19 Objetivos ESO:

d. Comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de la no discriminación entre las personas.

h. Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas.



### **Declaración de los Derechos del Niño**

Resolución 1386 (XIV) de 20 de noviembre de 1959, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Pretende garantizar la protección a la infancia, dada la inmadurez de esta etapa, y generar las condiciones adecuadas para un desarrollo integral y armónico.

### **Algunos conceptos clave**

derechos fundamentales, dignidad, valor de la persona, progreso social, libertad, no discriminación, familia, protección especial, oportunidades, servicios, desarrollo saludable (físico, mental, moral, espiritual y social), atender al interés superior del niño, identidad, seguridad social, salud, alimentación, vivienda, recreo, educación, personalidad, amor, comprensión, amparo, afecto, seguridad moral y material, igualdad de oportunidades, responsabilidad moral y social, juego, orientación, protección, espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, paz, fraternidad universal, conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes...

### **Constitución Española**

BOE nº 311, de 29 de diciembre de 1978.

El artículo primero de la constitución, del que emanan buena parte de los derechos y obligaciones del pueblo español y sus instituciones, estableció, en los siguientes términos, la base de su identidad vinculada a valores superiores:

- España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

### **LODE**

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. BOE núm. 159, de 4 de julio de 1985.

Art. 2. Fines a los que se ha de orientarse la actividad educativa:

- a. El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- b. La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia, la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- c. La formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España.
- f. La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- g. La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

### **LOMCE**

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE núm.295, de 10 de diciembre de 2013.

En el preámbulo se plantea que detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, las competencias que los materializan y los conocimientos que los construyen. Mantiene los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español, de acuerdo a leyes anteriores: la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

La LOMCE introduce las asignaturas Valores Sociales y Cívicos y Valores Éticos.

## **LOE**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006.

En el preámbulo se recoge la dimensión axiológica de la educación como cauce de transmisión de valores que prestigian, como base de la vida común, la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia.

En el articulado de la ley, se destaca la idea de un sistema educativo configurado de acuerdo a los valores constitucionales y una intervención orientada al desarrollo integral sustentado en el desarrollo de valores a lo largo de todas las etapas y desde todas las áreas, dado el carácter transversal de los mismos.

Destacamos dos artículos que hacen referencia a la participación y la responsabilidad:

Art. 23.a (refiriéndose a los objetivos de la ESO) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Artículo 118.1. La participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución.

### **4.1. El marco curricular**

Los currículos, derivados de las leyes orgánicas respectivas, recogen las intenciones educativas de cada etapa. Entre sus finalidades se encuentran la educación social y moral de los alumnos a través del desarrollo de actitudes que remiten a los valores en un marco de escuela inclusiva.

Entre otras, para su diseño, el currículo ha bebido en la fuente sociológica, que le ha aportado información sobre las demandas que la realidad sociocultural hace al sistema educativo, así como los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad (MEC, 1989).

Es preciso tener en cuenta que además del patrimonio cultural, el conocimiento, las técnicas y los procedimientos necesarios para comprenderlo, también se pueden transmitir, en ocasiones de modo implícito, valores sociales e ideologías dominantes.

Un currículo abierto, como el del sistema educativo español, ofrece la posibilidad de ser enriquecido en diferentes niveles de concreción curricular, lo que

es una oportunidad para acentuar los valores alineados con la propuesta educativa y que, en todo caso, tienen un carácter universal.

#### **4.2. Los contenidos de las asignaturas**

La transversalidad de los valores impregna todas las áreas del currículo en las diferentes etapas. Los bloques de contenidos propuestos en los currículos recogen, de forma implícita, tres tipos de contenidos, entre los que se encuentran, además de los conceptos y los procedimientos, las actitudes, estrechamente vinculadas a los valores. Por tanto, cada ámbito de conocimiento es una oportunidad para el diseño de actividades que permitan el análisis y la interpretación de la realidad desde la óptica de los valores. Del mismo modo que otro tipo de contenidos, permiten ser abordados de forma interdisciplinar por proyectos y pueden ser evaluados formulando los criterios de evaluación y los estándares correspondientes mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas, escalas y diferentes dinámicas.

En el currículo de cada etapa, podremos encontrar actitudes que remiten a valores con expresiones como las siguientes: sensibilidad, valoración, adopción de hábitos, aceptación de posibilidades y limitaciones, respeto, interés, curiosidad, responsabilidad, cuidado, actitud crítica, apreciación, disfrute, satisfacción, confianza, gusto por...

Las asignaturas de Valores Cívicos y Sociales y Valores Éticos, aunque no son de curso obligatorio, pueden servir de base para el diseño de acciones curriculares en otros ámbitos de conocimiento.

#### **4.3. La asignatura de Valores Cívicos y Sociales**

En Educación Primaria, la asignatura de Valores Cívicos y Sociales pretende, según se dice en su introducción, formar a las personas desde el inicio de la Educación Primaria en la reflexión y la vivencia de los valores, a través de aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales en la convivencia. A la vez pretende:

- Estimular actitudes que propicien la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad de acuerdo a los valores, derechos y deberes de la Constitución española.
- Orientar a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valo-

res universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

#### **4.4. La asignatura de Valores Éticos**

La asignatura se articula, según indica en su fundamentación, en torno a tres ejes:

- El pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración universal de los derechos humanos.
- La autonomía del joven y su preparación para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.
- La construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que deben fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

### **5. SELECCIONAR LOS VALORES**

Según venimos argumentando, es la propia persona la que, desde opciones personales, razonadas y libres, opta por los valores que le ayudan en el desarrollo de su proyecto de vida. El docente puede mostrar, poner en contacto a los alumnos con un elenco de valores, ofreciendo claves de análisis que les permitan interiorizar, desde la reflexión y la experiencia del valor, aquellos que considere cualificados, buenos y estimables. La construcción progresiva y personal del mapa de valores se relaciona estrechamente con las diferentes etapas evolutivas, con sus posibilidades y limitaciones.

En la línea de los estadios del juicio moral, Kohlberg (Hersh, Reimer y Paolito, 1984), Marchesi (1990) plantea que hay una evolución de la conducta y el pensamiento moral. Los niños comenzarían controlando su conducta por las sanciones externas, premios o castigos, y completarían su desarrollo moral cuando el control fuera interno y los llevara a una conducta altruista y al cumplimiento de los valores. En este sentido, «el desarrollo moral es el aprendizaje de la conducta socialmente aceptable y la adquisición e internalización de las normas y valores transmitidos por las personas que rodean al niño en sus diferentes ambientes.»

Un paso esencial en la propuesta es la selección de valores a potenciar a través de la puesta en escena del Proyecto Educativo del Centro.

Con el fin de facilitar su sistematización, ofrecemos un marco para la clasificación de los valores recogida en Posada (2002):

- *Valores biológicos*: Traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica.
- *Valores sensibles*: Conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.
- *Valores económicos*: Nos proporcionan todo lo que es útil; son los valores de uso y cambio.
- *Valores estéticos*: Nos muestran la belleza en todas sus formas.
- *Valores intelectuales*: Nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento.
- *Valores religiosos*: Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.
- *Valores morales*: Su práctica nos acerca a la bondad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el agradecimiento, la lealtad, la amistad y la paz, entre otros.

A continuación, se ofrece una breve relación de valores a partir de los cuales pasar a la acción programada de su desarrollo:

afecto	constancia	honestidad	paciencia	sensibilidad
agradecimiento	cooperación	humildad	paz	sentido
alegría	creatividad	igualdad	privacidad	crítico
amistad	diversidad	inclusión	prudencia	servicio
amor	ecología	interioridad	respeto	solidaridad
autoestima	esperanza	justicia	responsabilidad	tolerancia
compasión	fraternidad	lealtad	seguridad	verdad
compromiso	generosidad	libertad	sencillez	vida
confianza				

## **6. PROGRAMAR LA PRÁCTICA**

Revisada la interdependencia entre valores y educación, ofrecemos algunas pistas para diseñar propuestas en el marco del proceso programador. (ver *figura 1*, p. 199).

### **6.1. Valores y programación**

El Proyecto Educativo es el documento principal de una institución educativa. En él se expresan la identidad, los principios inspiradores, las metas educativas, los valores, los cauces de convivencia y participación, el plan de orientación y acción tutorial y otros planes para el desarrollo de su propuesta. Los principios inspiradores de un estilo educativo son fuente de promoción de los valores. Así, por ejemplo, la Escuela Vicenciana<sup>1</sup>, sustenta su acción educativa en los siguientes pilares recogidos en su Proyecto Educativo Institucional:

- Formación integral de los alumnos.
- Opción preferente por los más débiles y desfavorecidos.
- Vivencia de los valores evangélicos.
- Compromiso por la justicia y la solidaridad universal.
- Relaciones y clima educativo basados en la sencillez.
- Respeto a la vida y a la naturaleza.

---

<sup>1</sup> El término Escuela Vicenciana hace referencia a los Centros Educativos de las Instituciones Hijas de la Caridad y Padres Paúles.

Las consecuencias pedagógicas, alineadas con los principios que inspiran este modelo de escuela, se orientan a favorecer los siguientes aspectos:

- Educación integral.
- Atención a la diversidad.
- Compromiso social.
- Relaciones cercanas y de colaboración.
- Educación en la fe.
- Educación para el ocio.
- Las TIC al servicio de la educación.
- Evaluación sistemática.

Los principios inspiradores y las consecuencias pedagógicas, nos llevan a identificar las señas de identidad recogidos en los valores de la Institución y en las actitudes que los explicitan para favorecer el desarrollo de las dimensiones cognitiva, afectiva, social y trascendente de la persona.

**Tabla 3.** Valores del Proyecto Educativo Vicenciano Institucional.

Fuente: Centros Educativos Vicencianos (2011).

VALOR	ACTITUDES	VALOR	ACTITUDES
<b>1. Vida y Ecología</b>	Cuidado de la salud del cuerpo. Equilibrio de vida. Prevención. Respeto y cuidado del entorno. Actitudes ecológicas. Desarrollo sostenible.	<b>9. Amor</b>	Amistad. Entrega y compromiso. Amabilidad y cordialidad. Ternura. Fidelidad. Solidaridad. Resiliencia. Lealtad.
<b>2. Sensibilidad</b>	Atención a lo que nos rodea y aprender a valorarlo. Empatía con el otro en diferentes situaciones. Alegría y gozo en lo cotidiano. Compasión, ternura y humanidad. Belleza y gusto artístico.	<b>10. Esperanza</b>	Alegría. Visión positiva de la realidad. Optimismo. Gozo.

VALOR	ACTITUDES	VALOR	ACTITUDES
<b>3. Sentido crítico</b>	Apertura. Búsqueda de la verdad. Análisis reflexivo de la realidad. Discernimiento.	<b>11. Responsabilidad</b>	Cumplimiento del deber. Coherencia con las decisiones, asumiendo las consecuencias de los propios actos. Fidelidad ante los compromisos adquiridos. Participación y colaboración responsable. Superación y trabajo. Esfuerzo y constancia.
<b>4. Creatividad</b>	Innovación. Búsqueda de caminos nuevos. Flexibilidad de pensamiento. Pensamiento divergente.	<b>12. Paz</b>	Apertura al diálogo. Mediación en la resolución de conflictos. No violencia, respeto, tolerancia. Perdón.
<b>5. Autoestima</b>	Comprensión, aceptación y valoración de uno mismo. Reflexión sobre las propias posibilidades. Aceptación de las limitaciones y fracasos.	<b>13. Justicia</b>	Sensibilidad ante situaciones de injusticia. Toma de conciencia de los derechos y de los deberes de cada uno. Defensa de la dignidad y de los Derechos Humanos.
<b>6. Libertad</b>	Autonomía personal. Asertividad. Valentía para elegir el bien aunque no sea lo generalmente aceptado. Sentido democrático.	<b>14. Servicio</b>	Atención a las necesidades de los demás. Dedicación del propio tiempo en favor de los demás. Generosidad. Gratuidad. Cooperación. Habilidades prosociales. Disponibilidad.
<b>7. Verdad</b>	Transparencia. Honradez, franqueza. Autenticidad. Coherencia en el pensar, hablar y en el actuar. Sinceridad.	<b>15. Respeto</b>	Cuidado con los gestos, evitando actitudes agresivas. Aceptación de los demás como son. Cuidado del entorno y de los bienes ajenos. Valoración y cuidado de la vida.
<b>8. Sencillez</b>	Apertura, acogida y cercanía en las relaciones. Naturalidad y espontaneidad. Humildad.	<b>16. Interioridad</b>	Trascendencia. Silencio, reflexión y profundidad. Búsqueda de sentido. Vivencia profunda de la fe en la vida cotidiana. Comunicación con Dios de modo natural y sencillo.

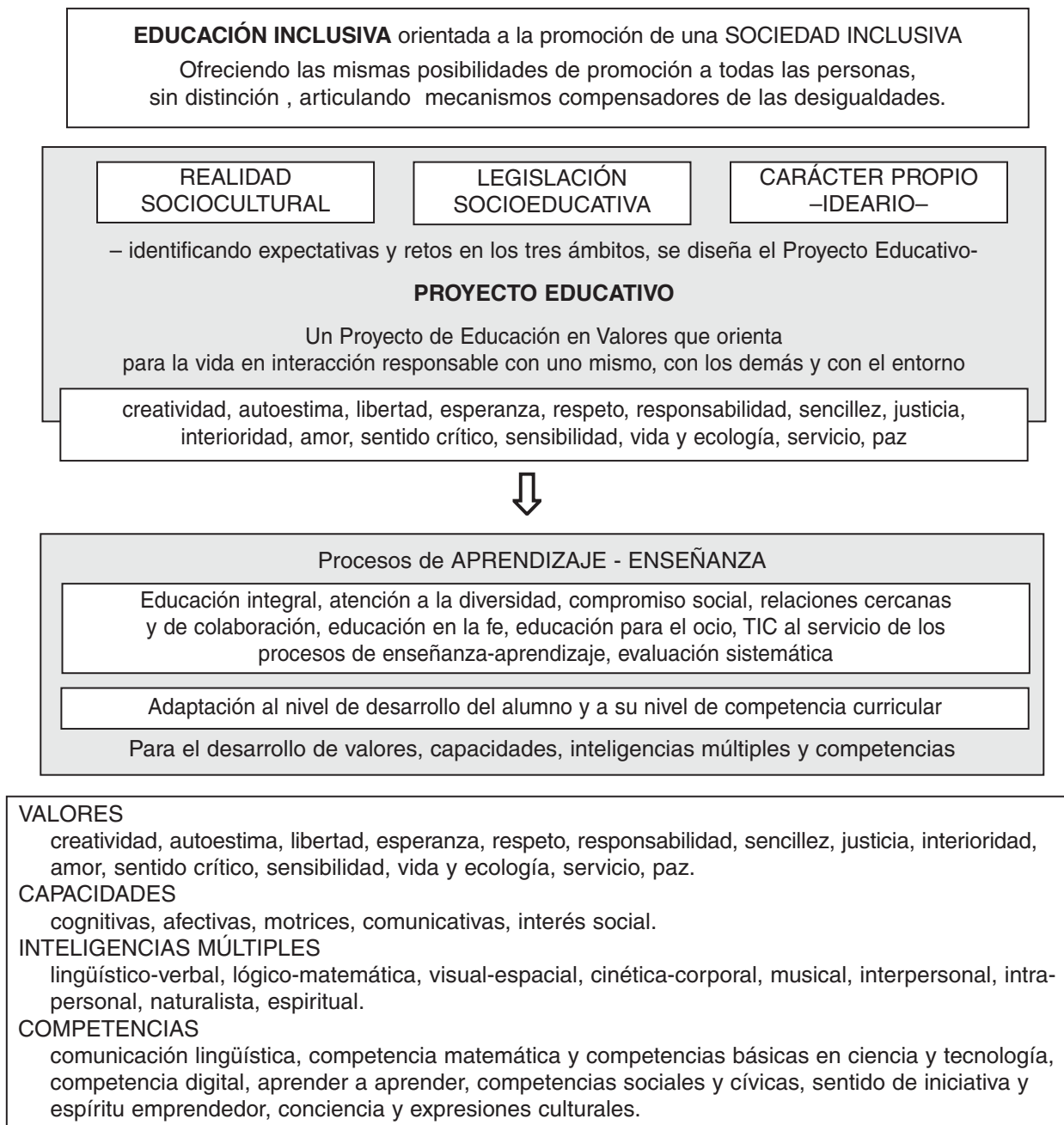


Las actitudes vinculadas a los valores, son fuente para el diseño de actividades. A su vez, se pueden vincular con contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en la propuesta curricular del centro (ver *tablas 4 y 5*).

Definida la identidad y orientada la propuesta de acciones para un mayor grado de compromiso con la institución educativa, con la sociedad en general y con los alumnos y sus familias en particular, se establece el Proyecto Educativo del Centro.

**Figura 1.** Fundamento y marco programador

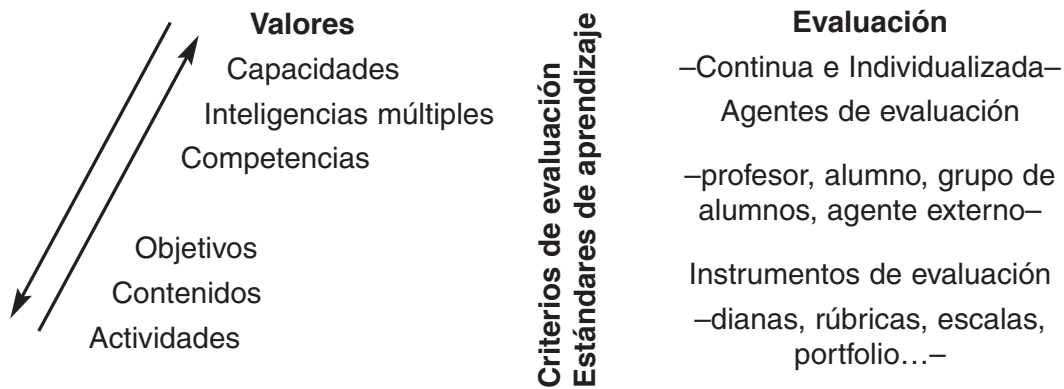
Fuente: elaboración propia.



La programación de la práctica, desde su fundamento y partiendo del Proyecto Educativo, se concreta en las actividades dirigidas a los alumnos a lo largo de su proceso de aprendizaje. La secuencia ascendente, nos recuerda que las actividades son el recurso para trabajar y aprender contenidos; el aprendizaje de contenidos acerca a la consecución de los objetivos y éstos al desarrollo de competencias, inteligencias múltiples, capacidades y valores. Su desarrollo se puede evidenciar con la aplicación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, a través de diferentes instrumentos y con el concurso de diversos agentes, en el marco de una evaluación continua (inicial, formativa y final) e individualizada (criterial y normativa).

**Figura 2.** Desde los valores a las actividades (y viceversa).

Fuente: elaboración propia.



Para concretar el trabajo de los valores a través de las actividades, se proponen las siguientes tablas:

**Tabla 4.** Valores, actitudes y actividades.

Fuente: elaboración propia.

	ACTITUDES	ACTIVIDADES
<b>Valor: JUSTICIA</b>	Sensibilidad ante situaciones de injusticia	
	Toma de conciencia de los derechos y de los deberes de cada uno	
	Defensa de la dignidad y de los Derechos Humanos	

**Tabla 5.** Valores y elementos curriculares.

Fuente: elaboración propia.

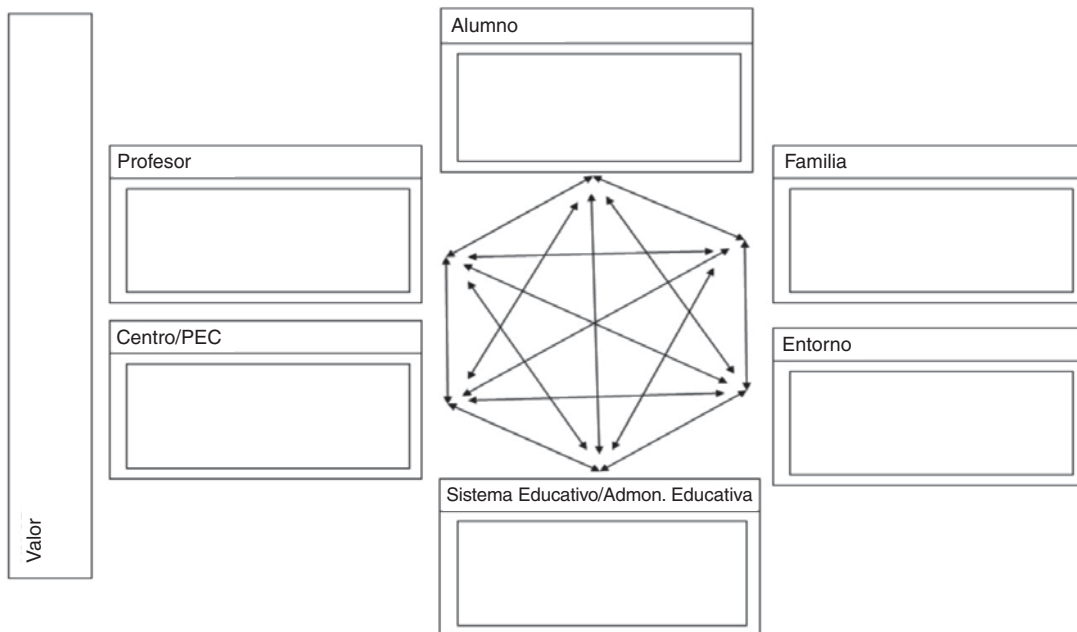
	ACTITUDES	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Valor: JUSTICIA</b>	Sensibilidad ante situaciones de injusticia				
	Toma de conciencia de los derechos y de los deberes de cada uno				
	Defensa de la dignidad y de los Derechos Humanos				

Según se recoge en la *figura 2*, las actividades no aparecen aisladas sino que son la consecuencia lógica de un proceso de programación que se inicia con la identificación de los valores a trabajar. El diseño y desarrollo de un programa de valores es una oportunidad para dar a conocer, profundizar, compartir y reforzar los fundamentos y las acciones que impulsan los principios de una institución educativa y su implementación. A la vez, permite hacer prospectiva para dar respuestas innovadoras y creativas a los retos presentes y futuros, adelantándose a ellos. El deseo de un Proyecto Educativo ha de ser que su propuesta tenga impacto en el propio centro, en su contexto y en la sociedad en general.

Desde un enfoque sistémico, proponemos un organizador gráfico que puede ayudar a sistematizar las acciones a llevar a cabo desde la implicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa. No basta con ser espectador, es necesario comprometerse. Para trabajar un valor, ¿qué acciones han de desarrollar los profesores?, ¿cuáles se proponen para los alumnos y sus familias?, ¿qué condiciones ha de generar el centro al amparo de su Proyecto Educativo?, ¿qué ofrecen el Sistema Educativo y la Administración para el desarrollo de los valores?, ¿qué recursos y agentes socioeducativos pone a disposición el entorno?, ¿...?

**Figura 3.** Organizador gráfico para sistematizar acciones orientadas al desarrollo de los valores desde un enfoque sistémico.

Fuente: elaboración propia.



## 7. PROPUESTA PARA EDUCAR EN VALORES

A continuación, se ofrecen una serie de propuestas orientadas a la formación y a la promoción de valores en el marco de la educación. Desde nuestro planteamiento, la formación y la promoción son dos formas complementarias de educar. Se trata de ir más allá de la acción educativa en el propio centro; supone trascender el entorno próximo. Por tanto, las acciones que recogemos para la educación en valores se enfocan hacia dos fines principales:

- Formar, directa o indirectamente, a los miembros de la Comunidad Educativa (profesores, familias, alumnos y Personal de Administración y Servicios) para el desarrollo de los valores.
- Promocionar los valores sobre los que incide la acción educativa de la Institución, que es una forma de educar a la Comunidad Educativa y al entorno en el que se encuentra el centro.

A modo de ejemplo de acciones y recursos para el centro y el aula, son sólo una pequeña muestra de ideas en las que tendrá que abundar el educador que pretenda llevarlas a la práctica completando su diseño, generando propuestas nuevas y/o utilizando dinámicas, programas y recursos ya existentes.

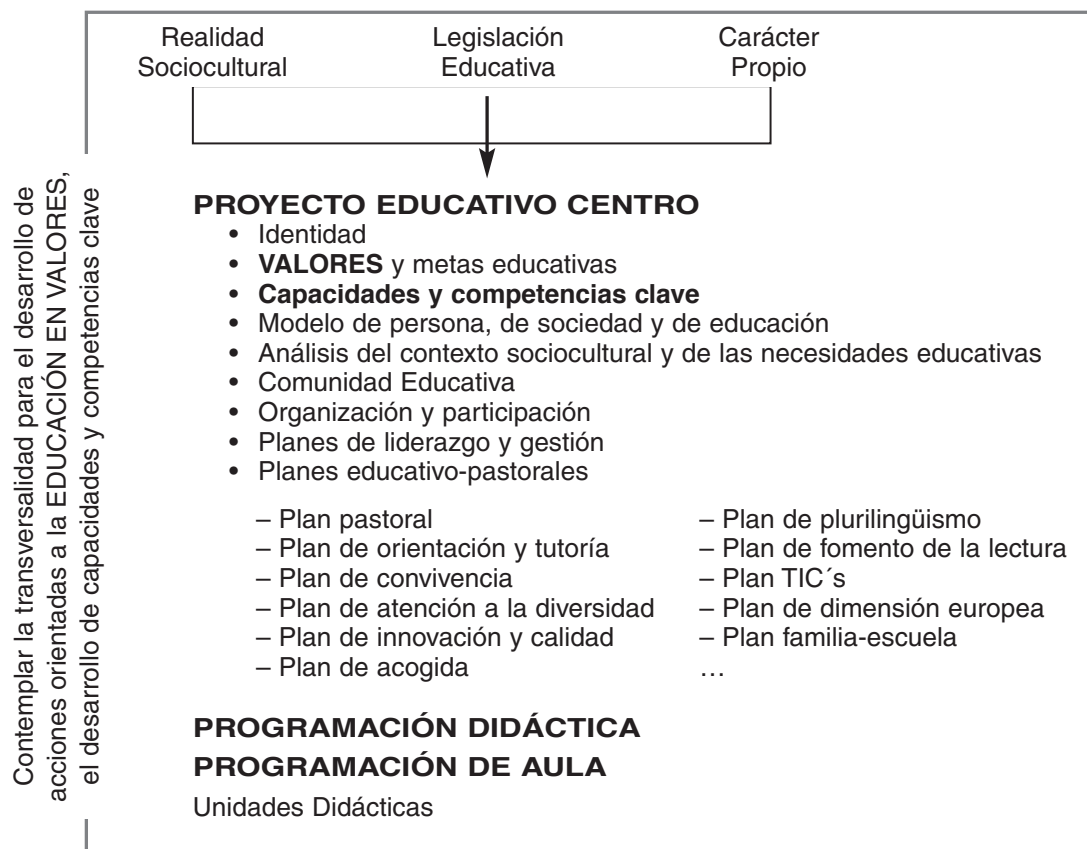
## 7.1. Acciones para la formación orientada al desarrollo de valores

El Proyecto Educativo de Centro se diseña teniendo en cuenta la lectura de la realidad sociocultural, la legislación educativa y el carácter propio o ideario. Los tres ámbitos promocionan los valores que los inspiran, generan expectativas sobre la escuela y animan el desarrollo de procesos orientados a la consecución de sus fines.

Cuanto ocurre en el centro y en el aula ha de estar orientado al desarrollo de valores, capacidades y competencias, que se concretan en los diferentes planes y elementos curriculares y extracurriculares recogidos en los documentos, para contribuir a la consecución de las metas educativas. En el Proyecto Educativo del Centro se explicitarán los valores en los que han de beber el resto de documentos para un desarrollo transversal orientado a la puesta en práctica de acciones que favorezcan el desarrollo de los mismos. Entre otros, el Plan de Acción Tutorial, las Programaciones Didácticas, las Programaciones de Aula y las Unidades Didácticas. (ver *figura 4*).

**Figura 4.** Valores y Proyecto Educativo: los valores en los documentos del Centro.

Fuente: adaptado de Blanco (2008, p. 162).



### *7.1.1. Innovación de la práctica docente*

Aprovechando el movimiento innovador que está experimentando la escuela para poner de relieve el fundamento de la práctica educativa que implica la educación en valores, además de abordar el conocimiento científico y los procedimientos para trabajar con él, debidamente secuenciados en etapas, proponemos la aplicación de metodologías activas y organizadores gráficos para la reflexión e integración de valores desde la reflexión, la toma de conciencia, el compromiso y la acción. La clave de la aplicación de estas estrategias, vinculadas al desarrollo de los valores, está en la selección de las temáticas que haga el educador en la programación de unidades didácticas y/o proyectos. Algunos de estos recursos metodológicos, que han de potenciar la reflexión, haciendo visible el pensamiento para integrar el conocimiento y orientar la acción, son los siguientes:

- Mapas mentales
- Paletas de inteligencias múltiples
- Rutinas de pensamiento, que se pueden apoyar en organizadores gráficos:
  - Veo, pienso y me pregunto...
  - ¿Qué sé? ¿Qué quiero saber? ¿Qué he aprendido?
  - 3-2-1 Puente.
  - Problema-solución.
  - Palabra-Idea-Frase.
  - Color-Símbolo-Imagen.
  - El pulpo.
  - Un paso al interior (¿Qué percibe (ve, oye...?, ¿Qué sabe o qué piensa...? ¿Qué le preocupa?).
  - Titulares.
  - La brújula.
  - El semáforo.
  - Círculos de puntos de vista.
  - Pienso, me interesa, investigo.
  - El folio giratorio.
  - Compara y contrasta.
  - etc.

La innovación programada ha de recogerse en las diferentes fases de desarrollo curricular. Así, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la propuesta educativa han de favorecer la implementación de acciones orientadas al desarrollo de los valores, que es el tema que nos ocupa. Se trata de que éstos se puedan trabajar en los diferentes niveles de abordaje del currículo, desde el momento en el que se programa hasta el momento de realizar propuestas de mejora a la luz de la información obtenida en el proceso.

**Figura 5.** Fases de desarrollo del proceso programador

Fuente: adaptado de Blanco (2008, p. 162).



Para profundizar en el ámbito de la innovación recomendamos consultar las siguientes páginas:

- Project Zero – Harvard University: <http://www.pz.harvard.edu>
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)
- Blog de Escuelas Católicas Por la innovación educativa: [www.porlainnovacioneducativa.es](http://www.porlainnovacioneducativa.es)
- Canal Think1.tv impulsado por el Colegio Monserrat de Barcelona, liderado por la Madre Montserrat del Pozo, de la Congregación de Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret: <http://www.think1.tv>
- Fundación Trilema, liderada por Carmen Pellicer: [www.fundaciontrilema.org](http://www.fundaciontrilema.org)
- Fundación Princesa de Girona. Secciones de emprendimiento y éxito escolar: <http://es.fpdgi.org>
- Blog de Roser Batlle sobre aprendizaje servicio: <https://roserbatlle.net>
- Grupo DIM (Didáctica, Innovación y Multimedia), dirigido por Pere Marqués: <http://dimglobal.ning.com>

### *7.1.2. Trabajo cooperativo*

El fundamento del trabajo cooperativo nos remite a los valores. En palabras de Johnson, Johnson y Holubec (1999) la cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás, lo que ya supone un valor importante. Además, el desempeño de roles y responsabilidades es una oportunidad para la puesta en práctica de valores con proyección social que han de ayudar a una mejor integración en el mundo en el que se vive.



### *7.1.3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*

El ABP centra la atención en el aprendizaje del alumno a través de la investigación y la reflexión para la solución de un problema. Permite el desarrollo de competencias y valores a partir de propuestas de situaciones reales o supuestos prácticos.

Morales y Landa (2004) hacen síntesis de los pasos a dar en el desarrollo metodológico de esta propuesta:

- Leer y analizar el problema.
- Realizar una lluvia de ideas para tomar conciencia de la situación y las posibilidades de abordaje.
- Hacer una lista de aquello que se conoce.
- Hacer una lista con aquello que se desconoce.
- Hacer una lista con aquello que necesita hacerse para resolver el problema.
- Definir el problema.
- Obtener información.
- Elaborar la solución.
- Presentar resultados.
- Evaluar y extraer conclusiones.

### *7.1.4. Proyectos de Aprendizaje Servicio*

Diseñar proyectos de Aprendizaje Servicio a partir de necesidades identificadas en el propio centro y/o en el entorno. Puig, Batlle, Bosch y Palos (2007) definen el aprendizaje servicio como:

Una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Batlle (2013) destaca algunas razones que mueven a impulsar el aprendizaje-servicio, especialmente significativo en el ámbito del desarrollo de los valores:

1. Recuperar el sentido social de la educación.
2. Desarrollar un concepto democrático y participativo de ciudadanía.
3. Compensar la ética de la justicia con la ética del cuidado.
4. Integrar los aspectos cognitivos con los aspectos actitudinales y morales del aprendizaje.
5. Aumentar la cohesión social.
6. Aprender mejor, mejorar los resultados académicos y la motivación hacia el estudio.
7. Fomentar el voluntariado y aumentar la calidad de los servicios a la comunidad.
8. Reforzar las buenas prácticas existentes y mejorar la imagen social de los centros educativos.
9. Aumentar la visibilidad y el liderazgo de los maestros y educadores.
10. Mejorar la percepción social de los adolescentes.

#### *7.1.5. Proyectos de emprendimiento*

Se pueden diseñar proyectos de emprendimiento para mejorarse a uno mismo y/o para contribuir a la mejora del colegio, el entorno próximo y el mundo en el que vivimos. Desarrollar habilidades para generar ideas, planificar, liderar, evaluar proyectos y tomar decisiones es vital en la educación de las personas y un reto a abordar en los sistemas educativos. El talento emprendedor comienza a manifestarse desde la infancia en las elecciones cotidianas.

Los proyectos de emprendimiento que están vinculados a la transformación social y el compromiso ético con una sociedad justa, solidaria y pacífica no sólo les preparan para ser autónomos y tener iniciativa propia, sino que son una inversión social para construir un futuro mejor para todos. (Alemany et al., 2013, pp. 11-12 y 56).

#### *7.1.6. Proyecto de interioridad En Ti*

Es un proyecto pensado para llevar a cabo desde Educación Infantil a Bachillerato. Se puede abordar de forma interdisciplinar o específica. Tiene

en cuenta las inteligencias múltiples y contempla la inteligencia espiritual. Su objetivo es aprender a ser. La metodología se centra preferentemente en la experiencia y sigue un esquema con tres momentos pedagógicos de la vida interior: experimentar (sentir), descubrir (aprender) y expresar (crear). En cada etapa, se estructura en torno a los siguientes ejes: en calma (infantil), en paz (primaria), en equilibrio (secundaria) y en mí (bachillerato). Consultar <http://www.edelvives.com/ficheros/0102/00003928zckxf.pdf>

La experiencia se inició con el autor del proyecto Josean Manzanos, en el Colegio Veracruz de Vitoria y la editorial Edelvives ha sistematizado su publicación y divulgación. Recomendamos visitar la siguiente página <http://www.colegioveracruz.com/proyectos-de-innovacion-educativa/educacion-de-la-interioridad>

El programa también contempla el trabajo de la interioridad en el contexto familiar. Se ha diseñado una propuesta para trabajar en familia a lo largo del año, para «vivir la vida como instantes infinitos de plenitud» (Manzanos, 2016). Se proponen siete claves de experimentación: la atención plena (mindfulness), la percepción silenciosa, la respiración consciente, la conciencia corporal, la integración emocional, el pensamiento divergente y la compasión activa. La referencia del programa para la familia es Manzanos (2016)<sup>2</sup>.

Dos programas de interés para generar condiciones adecuadas a favor de la integración de valores.

Recomendamos descargar la app gratuita del proyecto: Bit meditation – edelvives.

### 7.1.7. *Coaching educativo*

El *coaching* es un proceso sistemático de aprendizaje orientado al cambio. El *coaching* acompaña el proceso de desarrollo personal y profesional, ayudando a afrontar retos y nuevas oportunidades. Se trata de tomar conciencia de las propias habilidades para enfrentar las situaciones y promover el desarrollo personal, social y académico. Las respuestas a los interrogantes están dentro de uno mismo. Se trata de identificar limitaciones internas. No se dan

---

<sup>2</sup> N del E. Consultar referencias bibliográficas al final del artículo.

soluciones, se ayuda a que la persona entienda lo que debe hacer. Importante identificar emociones y tomar decisiones orientadas a la mejora desde el propio esquema de valores.

#### *7.1.8. Organización de eventos cuyo hilo conductor sean los valores.*

Es una ocasión para la implicación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa en eventos que por sí mismos se centran en los valores. El Equipo Directivo, mediante las delegaciones de liderazgo oportunas, puede prestigiar el diseño, el desarrollo y la evaluación de propuestas como las siguientes:

- Semanas culturales.
- Campañas solidarias.
- Encuentros y jornadas de convivencia de familias, alumnos y profesores.
- Actividades lúdicas organizadas en colaboración con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- Campeonatos de juegos de mesa (parchís, oca, trivial, mus y otros juegos de cartas, dominó...).
- Eventos artísticos para aficionados: karaoke, dramatización, humor, magia, fotografía...
- El día ...
  - del libro;
  - de la bicicleta: puesta a punto de tu bicicleta, gynkanas ciclistas;
  - de los patines (ven a patinar al Colegio);
  - de los platos chinos, el tangram...
- El día internacional de...

Destacamos algunos días internacionales propuestos por las Naciones Unidas. Para consultar las resoluciones que establecen las celebraciones propuestas y para obtener más información se puede

acceder a la siguiente dirección: <http://www.un.org/es/sections/observances/international-days/>

20 de febrero	Día Mundial de la Justicia Social
1 de marzo	Día contra la Discriminación
20 de marzo	Día Internacional de la Felicidad
6 de abril	Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
22 de abril	Día Internacional de la Madre Tierra
15 de mayo	Día Internacional de las Familias
21 de mayo	Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
5 de junio	Día Mundial del Medio Ambiente
20 de junio	Día Mundial de los Refugiados
30 de julio	Día Internacional de la Amistad
19 de agosto	Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
8 de septiembre	Día Internacional de la Alfabetización
17 de octubre	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
10 de noviembre	Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo
16 de noviembre	Día Internacional para la Tolerancia
10 de diciembre	Día de los Derechos Humanos

### *7.1.9. Animación a la lectura*

A la vez que se desarrollan, entre otras, capacidades comunicativas, competencias lingüísticas y habilidades instrumentales, la lectura supone la oportunidad para la educación en valores. Las editoriales que operan en el ámbito educativo ofrecen planes lectores a partir de los cuales desarrollar aspectos curriculares de todas las etapas, con la posibilidad de contar con animadores en los centros; en ocasiones, son los propios autores.

#### *7.1.10. Talleres*

Diseño de juegos de mesa, manualidades, cocina...

#### *7.1.11. Cursos y concursos de fotografía*

Capturar la realidad para exponer imágenes que reflejen la inquietud por un mundo mejor (denuncia de injusticias y situaciones de necesidad, actitudes altruistas, detalles de la vida, valores...). Poner a las convocatorias títulos de interés que estimulen la reflexión y el interrogante; por ejemplo, ¿Qué ves más allá de la apariencia?

#### *7.1.12. Experiencias online con otros colegios*

Contactar con diferentes colegios nacionales o internacionales para el desarrollo de proyectos y experiencias conjuntas (cuentos cooperativos, educación intercultural, debates, ronda de corresponsales, blog colaborativo).

#### *7.1.13. Propuestas curriculares específicas o interdisciplinares y/o de acción tutorial*

- **I have a dream...**

- En relación a los valores ¿cuál es tu sueño? ¿cuál es el camino/proceso para hacerlo realidad?
- En palabras del Principito, *Lo esencial es invisible a los ojos*: ¿qué es para ti lo esencial? ¿qué crees que ha sido lo esencial para aquellas personas que, apoyadas en sus valores, contribuyeron de manera significativa al bien común? ¿Qué retos enfrentaron? ¿Cómo lo hicieron?
- Se puede realizar una línea del tiempo en la que aparezcan acontecimientos significativos para la historia de la humanidad que mejoraron las condiciones personales y sociales gracias al impulso de valores como la libertad, la justicia, la igualdad...
- ¿Qué podemos hacer nosotros con la herencia recibida? ¿Qué podemos hacer para que las generaciones futuras puedan continuar disfrutando de las conquistas realizadas en relación a los valores que se recogen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por ejemplo?

- ¿Qué acontecimientos de nuestra propia vida han impulsado el desarrollo de nuestro esquema de valores?
- **Adivinando el futuro.**
  - ¿Cómo imaginas el mundo dentro de unos años? y ¿de unos años más? ¿Cómo te ves en ese futuro? ¿Crees que estarás preparado para afrontarlo? ¿Qué has de llevar en tu mochila para viajar al futuro (recursos, sentimientos, valores...)?
- **Personajes célebres se encuentran y dialogan.**
  - ¿Te imaginas que se encontraran personajes de distintos ámbitos de la historia y la cultura y dialogaran sobre temas de interés para ambos? ¿Cuál sería el resultado? Podrían dialogar sobre la época en que vivieron, el sistema político y sociocultural, las condiciones de vida, el disfrute de los derechos, el cumplimiento de las obligaciones, los valores que promocionó la sociedad de entonces, las opciones personales.
  - Escribir una noticia sobre el encuentro de dos grandes genios (¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? ¿dónde? y ¿por qué?).
  - Entrevistando a... Al modo del famoso programa de televisión en el que un presentador formula pregunta en un ambiente distendido. Se pueden formular preguntas e imaginar las respuestas.
  - Hacer alguna composición literaria cuyo tema central sea uno o varios valores, puestos en la boca y/o en la pluma de los personajes de las acciones anteriores.
  - Inmortalizar el histórico encuentro imaginario con reportajes gráficos (dibujos, carteles, collages, fotografías, etc.) expuestos en el colegio y en la página web.
- **Tras las huellas de...**

Proponer personajes de reconocido prestigio en distintos ámbitos, sobre los que indagar para llegar a establecer un perfil ideal, haciendo síntesis de las cualidades y fortalezas de cada uno. Preguntas como las siguientes pueden orientar la búsqueda de información:

- ¿Qué destacas del personaje?
  - ¿Qué actitudes les llevaron a entregarse a los demás? ¿Qué valores identificas en las actitudes con las que enfrentaron la vida?
  - ¿Su ejemplo nos puede servir para ponernos a disposición de los demás a través de un Proyecto de Aprendizaje Servicio, por ejemplo?
- **El teléfono de los valores.**

Mantener conversaciones telefónicas entre valores: la paz dialoga con la justicia. Imagina la conversación. ¿De qué hablarían? ¿Os atrevéis a mantener el diálogo en inglés? ¿Podéis mantener un diálogo hablando en idiomas diferentes, incluso inventados? ¿...? ¿Qué se observa? ¿Qué conclusiones se sacan?

- **Agradecer lo recibido.**

Organizar actividades que permitan la reflexión en torno a la idea de agradecer lo recibido y ponerse al servicio de los demás, desde actitudes positivas en lo personal, familiar, social, académico, profesional, espiritual.

- **Educar en valores con...**

- |                       |                              |
|-----------------------|------------------------------|
| – Palabras.           | – Viñetas.                   |
| – Refranes.           | – Gestos y mímica.           |
| – Frases para pensar. | – Guiñol.                    |
| – Imágenes.           | – Breves dramatizaciones.    |
| – Música.             | – Titulares de noticias.     |
| – Canciones.          | – Películas y cortometrajes. |
| – Cuentos.            | – Expresión de sentimientos. |
| – Storytelling.       |                              |



#### 7.1.14. Ocio y Tiempo Libre

Se proponen una serie de iniciativas orientadas a dinamizar a la Comunidad Educativa, en un amplio marco de escuela más allá de las propias instalaciones y propuestas curriculares.

- **Marchas cicloturistas:** circuitos y rutas adaptadas a varias posibilidades. Una marcha por trimestre; al iniciar y finalizar el curso; con motivo de la celebración del día de la paz...
- **Torneos deportivos:** pádel, fútbol-sala, baloncesto, badminton...
- **Etapas del Camino de... ¿Santiago?:** rutas a pie en Comunidad, desde el Colegio hasta destinos fijados previamente, a modo de etapas del Camino de Santiago.
- **Sendas ecológicas:** paseos por parajes naturales de la localidad, paseos micológicos...
- **Un día de campo en el patio del Colegio:** se trata de pasar un día de convivencia en el Colegio compartiendo amistad, dinámicas y aportaciones culinarias. Un día del fin de semana, al estilo de lo que en otro tiempo dio en llamarse *domingueros*, las familias se encuentran para pasar *un día de campo* compartido.
- **Coro del Colegio:** con participación de familias, profesores y alumnos.
- **Bailes de salón:** pilates...

Una vez al trimestre, o el primer viernes del mes, o... se pueden organizar en el Colegio sesiones de bailes de salón, pilates y otras disciplinas en auge, con potencial para crear comunidad.

- **Club de cine y/o teatro:** cine en Comunidad: Cineforum para la comunidad educativa a partir de películas seleccionadas en torno a valores.

Otra posibilidad es hacer grupos (familias, alumnos, profesores y PAS, interesados) para ir a ver cine o teatro en salas comerciales.

- **Visitas a museos y exposiciones:** preparar visitas en el marco de alguna asignatura. Visitar el museo o la exposición con audioguías

elaboradas por alumnos, profesores y padres; grabadas en dispositivos móviles para disponer de ellas el día de la visita.

#### *7.1.15. Escuela de familias*

Conferencias, seminarios, talleres, cineforum, tertulias dialógicas, formación on-line a través de Moodle. Convocatorias semanales, quincenales o trimestrales.

#### *7.1.16. Biblioteca para familias*

Poner a disposición de las familias, en la biblioteca del colegio, una selección de libros para la formación en torno a temas de interés para la educación de los hijos.

#### *7.1.17. Banco de tiempo*

Replicar esta iniciativa social en el Colegio. Desde lo que cada uno sabe hacer se pone al servicio de la comunidad.

#### *7.1.18. Apadrinar a un niño*

A través de una ONG en nombre de la Comunidad Educativa.

#### *7.1.19. Política y valores*

En grupos cooperativos, crear un partido político y su programa. Poner un nombre, diseñar un logo, idear un eslogan, realizar carteles, preparar la candidatura, elaborar el programa del partido orientado al desarrollo de valores, grabar una cuña radiofónica para dar a conocer y solicitar el voto, hacer campaña electoral con mítines y otras iniciativas. Establecer un día para que los alumnos elijan a sus representantes en las urnas.

#### *7.1.20. Promoción de valores (marketing)*

- Elaborar un plan del producto/valor. ¿Qué ofrecemos? ¿Cuál es su valor?
- Catálogo de valores, destacando cualidades y beneficios y generando el deseo de ponerlos en práctica.
- Hacer propuestas para elegir un eslogan.

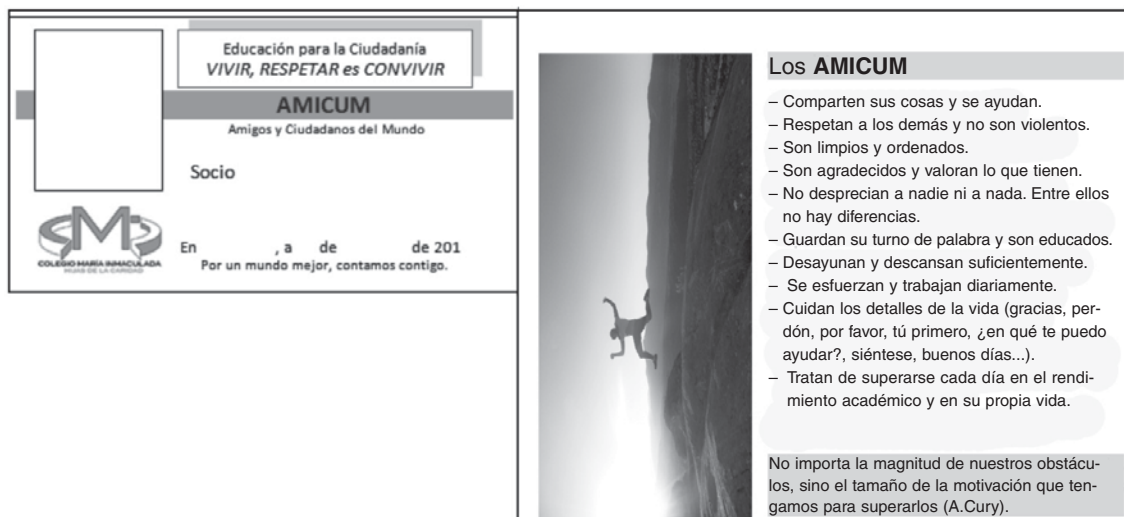
- Campaña de lanzamiento. Presentación a la Comunidad Educativa.
- Anuncios publicitarios para diferentes soportes (paneles del colegio, pantallas, página web, foros...).

### 7.1.21. Club AMICUM

Un club de ciudadanía activa que anima al cumplimiento de las obligaciones y al cuidado de los detalles de la vida. El club tiene unas normas, según se ve en el reverso del carnet. Las normas se pueden consensuar con los alumnos. Quien decide ingresar en el club y ser socio se compromete a cumplir las normas. Se pueden establecer las ventajas de pertenecer al club.

**Figura 6.** Carnet dinámica Club AMICUM.

Fuente: elaboración propia.



### 7.1.22. Pasaporte de ciudadanía activa

En sintonía con el club AMICUM, esta iniciativa pretende dinamizar a los alumnos a través de una propuesta que potencie el cumplimiento de los compromisos/deberes reflejados en los valores y la puesta en práctica de los detalles de la vida (respetar, saludar, agradecer, disculparse, ofrecer ayuda, ceder el paso y el sitio...). El documento, a modo de pasaporte, irá recogiendo los avances que realice el alumno en relación a los aspectos propuestos. Los valores se pueden concretar en las actitudes que impulsan su desarrollo (ver *tabla 3*) e incluso en acciones concretas y más fácilmente observables.

Figura 7. Pasaporte de valores y ciudadanía activa

Fuente: elaboración propia.

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Buenos días</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Buenas tardes</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Buenas noches/Hasta mañana</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>¿Te/Le ayudó?</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Buenos días</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Por favor</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Gracias</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Perdón/Lo siento</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tú/Usted primero</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cedo el sitio</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Utilizo la papelera</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Llamo antes de entrar</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Hola/Adiós/Hasta luego</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Comparto lo que tengo</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Recojo mis cosas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Colaboro en casa</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cumplo responsabilidades del colegio</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> <p style="text-align: right; font-weight: bold;">LOS DETALLES DE LA VIDA</p> <p style="text-align: center;">AMICUM-4    AMICUM-5</p>	Buenos días															Buenas tardes															Buenas noches/Hasta mañana															¿Te/Le ayudó?															Buenos días															Por favor															Gracias															Perdón/Lo siento															Tú/Usted primero															Cedo el sitio															Utilizo la papelera															Llamo antes de entrar															Hola/Adiós/Hasta luego															Comparto lo que tengo															Recojo mis cosas															Colaboro en casa															Cumplo responsabilidades del colegio															<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr><td>Amor</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Autoestima</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Creatividad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Esperanza</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Interioridad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Justicia</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Libertad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Paz</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Respeto</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Responsabilidad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sencillez</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sensibilidad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sentido crítico</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Servicio</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Vida y ecología</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> <p style="text-align: right; font-weight: bold;">DESARROLLO DE VALORES</p> <p style="text-align: center;">AMICUM-6    AMICUM-7</p>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Amor											Autoestima											Creatividad											Esperanza											Interioridad											Justicia											Libertad											Paz											Respeto											Responsabilidad											Sencillez											Sensibilidad											Sentido crítico											Servicio											Vida y ecología										
Buenos días																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Buenas tardes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Buenas noches/Hasta mañana																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
¿Te/Le ayudó?																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Buenos días																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Por favor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Gracias																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Perdón/Lo siento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Tú/Usted primero																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Cedo el sitio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Utilizo la papelera																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Llamo antes de entrar																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Hola/Adiós/Hasta luego																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Comparto lo que tengo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Recojo mis cosas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Colaboro en casa																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Cumplo responsabilidades del colegio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Amor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Autoestima																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Creatividad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Esperanza																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Interioridad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Justicia																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Libertad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Paz																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Respeto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Responsabilidad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Sencillez																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Sensibilidad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Sentido crítico																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Servicio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Vida y ecología																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">Una palabra de mis amigos</p> <p style="text-align: center;">AMICUM-8</p>	<p>COLEGIO _____ Educación en valores</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">PASAPORTE DE CIUDADANÍA ACTIVA</p> <p>La ciudadanía activa consiste en poner en práctica todo aquello que define a un buen ciudadano</p> <p>Un buen ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene conciencia cívica</li> <li>• Es respetuoso, justo y solidario</li> <li>• Cuida los detalles de la vida</li> <li>• Actúa a favor del bien común</li> </ul> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">Fotografía</div> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">Así soy yo</div> </div> <p>• Nombre</p> <p>• Apellidos</p> <p>• Fecha de nacimiento</p> <p>• Lugar de nacimiento</p> <p>• Curso</p> <p>Me acompaña mi GRUPO BASE CORPORATIVO</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <span>○</span> <span>○</span> <span>○</span> </p> <p style="font-weight: bold;">AMICUM</p> <p style="text-align: center;">AMICUM-2    AMICUM-3</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

### 7.1.23. Como en casa. Un clima acogedor

Evidentemente que el colegio no puede sustituir a la familia, pero sí puede (y debe) generar un ambiente y unas condiciones complementarias de acogida que fortalezcan el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la promoción de los valores.

Se trata de establecer una propuesta de mínimos, para llevar a cabo por los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, que recogerá aspectos favorecedores de la convivencia, la identificación de metas comunes, el de-

sarrollo de tareas compartidas, la atención y el cuidado del otro, el uso responsable de las instalaciones, el fortalecimiento de la idea del bien común, el impulso ético de las relaciones personales, académicas, profesionales...

El proceso de esta acción puede generar un documento marco de referencia que oriente la integración de los diferentes miembros de la Comunidad en la dinámica del Centro y su Proyecto Educativo.

A partir de los Planes de Acogida y Convivencia, se puede elaborar un manual de bienvenida que facilite la integración en el centro de nuevos miembros (alumnos, familias, profesores, PAS...), contribuyendo a generar un clima acogedor.

#### *7.1.24. Red de delegados*

Impulsar la red de delegados del centro, prestigiando su rol e implicándolos activamente en la dinámica del Proyecto Educativo. A través de la red de delegados se recogerán las iniciativas de los alumnos y se les hará partícipes de las líneas estratégicas de las acciones para la educación en valores que se lleven a cabo. Liderarán las acciones que les correspondan, a la vez que se pueden implicar en propuestas para proyectos de emprendimiento y de aprendizaje servicio.

#### *7.1.25. Consejo de la Comunidad Educativa*

Resulta de interés la creación de un Consejo de la Comunidad Educativa en el que, representantes de los diferentes miembros (alumnos, profesores, familias, PAS) puedan realizar propuestas orientadas al desarrollo de los valores y liderar su implementación. Es algo distinto al Consejo Escolar.

#### *7.1.26. Embajadores del Centro. Embajadores de valores*

Cada miembro de la Comunidad Educativa es un embajador del Centro en los lugares en los que se desenvuelve. Saber estar, cuidar los detalles de la vida recogidos en el pasaporte de ciudadanía, cumplir con las obligaciones, hacer campaña explícita o implícita sobre los valores, constituye la posibilidad de influir en positivo sobre el entorno y quienes lo habitan.

### *7.1.27. Y tú ¿qué sabes hacer?*

De lo que sabes hacer ¿qué estás dispuesto a compartir en beneficio de la Comunidad Educativa de la que formas parte? Una invitación a compartir nuestras habilidades, capacidades y competencias poniéndolas al servicio de los demás.

### *7.1.28. El molino de los valores*

Esta dinámica nos permitirá construir un sencillo molinillo de papel con tres tiras. De entre una lista de posibilidades, elegimos tres valores. Escribimos en cada tira un valor y contra el viento corremos con nuestro molinillo, para expandir los valores en nuestros entornos.

Además, se pueden escribir frases con los valores seleccionados, hacer dibujos, inventar cuentos, componer poemas y canciones.

Poner dibujo o imágenes del proceso de construcción del molino.

### *7.1.29. Lectura de la realidad*

Conocer la realidad y saber interpretar cuanto ocurre es clave para una adecuada contextualización a través de la cual contribuir a la mejora sociocultural apoyada en valores universales.

La lectura de la realidad requiere sentirse partícipe de un proceso de alfabetización sociocultural para comprender e interpretar el mundo en el que se vive. Ser capaz de decodificar los signos que configuran los mensajes que construyen la sociocultura y la codifican. (Blanco, 2013, p. 12)

Savater (1997, pp. 31-32) da fuerza a la idea anterior como sigue:

La vida humana consiste en habitar un mundo en el que las cosas no sólo son lo que son sino que también significan; pero lo más humano de todo es comprender que, si bien lo que sea la realidad no depende de nosotros, lo que la realidad significa sí resulta competencia, problema y en cierta medida opción nuestra. Y por «significado» no hay que entender una cualidad misteriosa de las cosas en sí mismas sino la forma mental que les damos los humanos para relacionarnos unos con otros por medio de ellas.

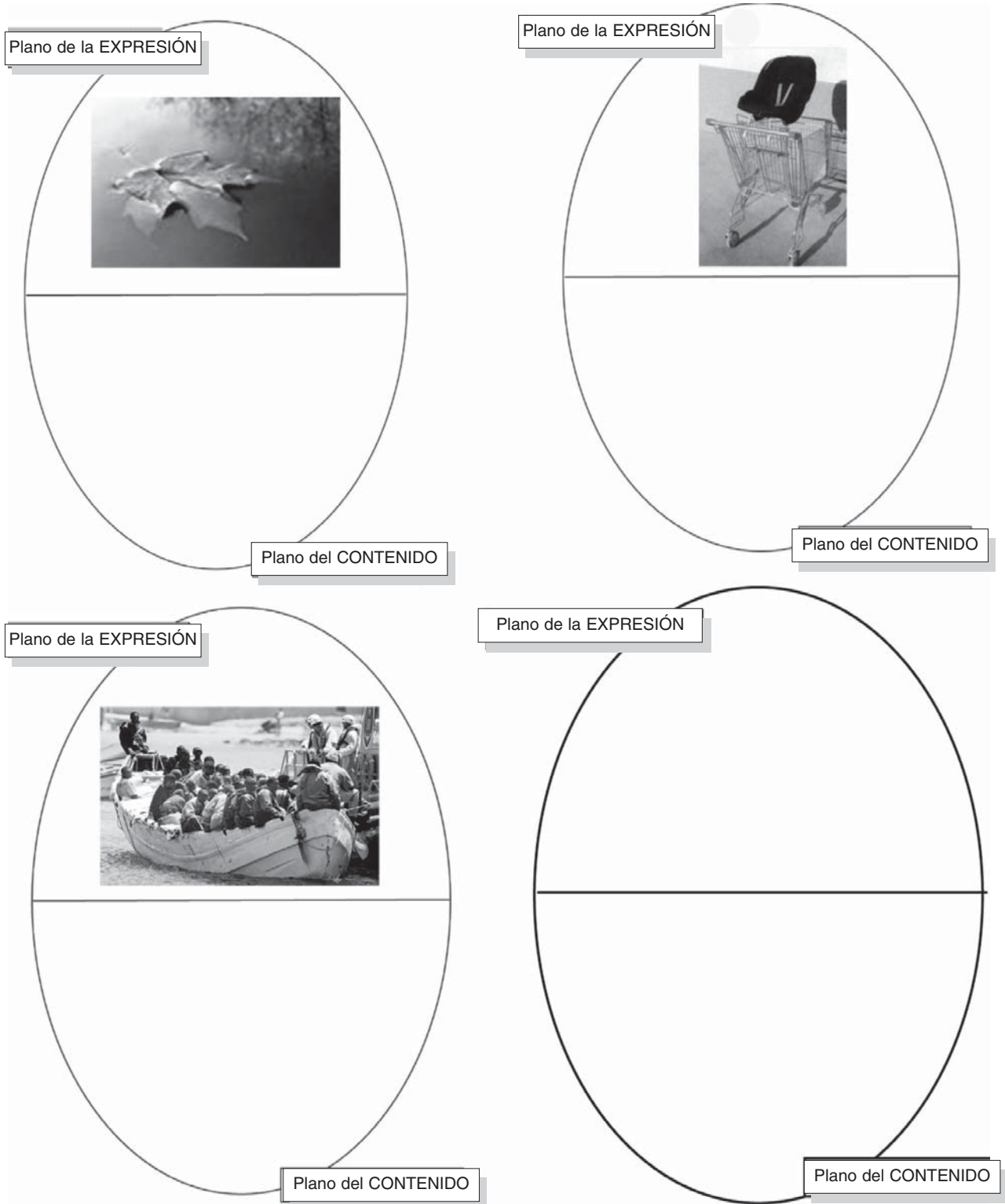
Utilizando la fundamentación del signo lingüístico, desde una interpretación muy particular, podríamos hablar de signos socioculturales. Su interpretación nos ayudará a comprender mejor el mundo en el que vivimos, dejándonos interpelar para identificar retos y construir respuestas creativas. Leonardo Boff (2009) nos ofrece algunas ideas de interés para abordar este enfoque:

- ... ver más allá de cualquier paisaje y alcanzar siempre más allá de cualquier horizonte.
- El hombre es el ser capaz de leer el mensaje del mundo.
- Vivir es leer e interpretar.
- Cuando las cosas comienzan a hablar y el hombre a escuchar sus voces, entonces emerge el edificio sacramental: todo lo real no es sino una señal. ¿Señal de qué?
- ... la montaña es un sacramento de Dios: revela, recuerda, alude, remite...

Todo signo evoca o representa objetos, ideas, fenómenos, conceptos... El signo lingüístico es una unidad de lengua que entre otras características tiene la de ser biplánico. Está compuesto por dos planos: el plano de la expresión (significante) y el plano del contenido (significado). El signo lingüístico está en la base de la construcción de los mensajes. Estableciendo cierto paralelismo, podemos decir que tanto la naturaleza como la producción humana generan signos transmisores de mensajes naturales y/o socioculturales. Así, en este caso el plano de la expresión (significante) estaría integrado por elementos naturales (una hoja, un río, las estrellas, un paisaje, el horizonte, la brisa, el sonido de las olas, una nube, una gacela...) o por elementos fruto de la acción humana (un edificio, una tarjeta de crédito, un carro de la compra, el sistema político, un cine, un cuadro...) y por la interpretación (objetiva en la medida de lo posible, si bien pueden aflorar emociones y sentimientos asociados a experiencias previas) que integraría el significado.

**Figura 8.** Organizador gráfico para identificar signos a través de los que se manifiestan la naturaleza y la sociocultura.

Fuente: elaboración propia.





Selecciona imágenes de la naturaleza o en las que se aprecie la intervención humana y colócalas en el plano de la expresión. ¿Qué pondrías en el plano del contenido de cada imagen, a través de las cuales se expresan la naturaleza, la sociedad, la cultura, la religión, la propia vida...? ¿Qué valores, apreciados en las situaciones descritas, pueden generar actitudes para el desarrollo pleno de las personas, de las sociedades y las culturas?

### 7.1.30. Aldeas Infantiles

Hay numerosas organizaciones de distinta índole que dedican su conocimiento y sus recursos a la promoción de los valores. A modo de ejemplo, centramos la atención en Aldeas Infantiles SOS, que es una organización internacional de ayuda a la infancia. En su página se pueden encontrar recursos para la educación en valores en diferentes etapas. En el siguiente enlace, se puede acceder a sus programas de educación en valores para el desarrollo: <http://acciones.aldeasinfantiles.es/camp/programas-pedagogicos/>

### 7.1.31. Escuelas ocurrentes

Es una propuesta que entiende la educación en su sentido más amplio, un gran proyecto promotor de valores que permite hacerlos vida. Podría suponer una gran ocasión para integrar a los educadores sociales en la escuela. La tabla 6 recoge elementos fundamentales del proyecto cuya información se puede ampliar consultando la página web [www.scholasocurrentes.org](http://www.scholasocurrentes.org) o siguiendo la iniciativa en las redes sociales:



**Tabla 6.** Scholas ocurrentes.

Fuente: elaboración propia a partir del documento Scholas 2015.

<b>SCHOLAS OCURRENTES</b>	<b>VISIÓN</b> Transformar el mundo en un aula sin paredes en donde todos los chicos del mundo estén integrados y en paz.
<b>MISIÓN</b> Generar un cambio paradigmático en la educación a través de la integración de las comunidades educativas con foco en las de menores recursos mediante el compromiso de todos. Apoyándose en la tecnología para diseñar el aula global con la complementación del arte y del deporte, recuperando así el pacto educativo para hacer realidad una sociedad integrada y en paz.	<b>VALORES</b> Scholas trabaja para construir la cultura del encuentro que posibilite un mundo con: integración, diversidad, solidaridad, honestidad, conciencia ambiental, participación y paz.
<b>SCHOLAS CIUDADANÍA</b> <b>DESTINATARIOS</b> Alumnos de todo tipo de escuela que estén cursando su anteúltimo año. <b>PROPÓSITO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Fomentar el compromiso y la participación de los jóvenes partiendo de sus experiencias e inquietudes, generando transformaciones en sí mismos, en sus escuelas y entornos.</li></ul> <b>VALORES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Respeto por la diversidad y búsqueda de la unidad.</li><li>– Reconocimiento de los propios problemas.</li><li>– Promoción del diálogo sincero y la apertura de corazón.</li><li>– Trabajo en equipo y cultura del encuentro.</li><li>– Compromiso social y cívico.</li></ul> <b>OBJETIVOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Impulsar y fomentar la cultura del encuentro a través de un cambio paradigmático en la educación.</li><li>– Promover la integración y la Paz.</li><li>– Fomentar la participación y el compromiso ciudadano.</li><li>– Aceptar y valorar el pluralismo étnico, religioso, cultural y social buscando la unidad en la diversidad.</li></ul> <b>INSTANCIAS DEL PROGRAMA</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acercamiento a la problemática de los jóvenes.</li><li>2. Capacitación en la metodología y definición de las variables.</li><li>3. Trabajo de campo y recopilación de los datos.</li><li>4. Reuniones Zonales y Asamblea General (diagnóstico y propuestas).</li><li>5. Presentación de la iniciativa vecinal.</li></ol>	

### **SCHOLAS ARTISTICO**

Arte con valores para cultivar en los niños la cultura del encuentro y de la diversidad. El arte es un lenguaje universal que permite un diálogo intercultural y transtemporal. El arte, como posibilidad lúdica e instancia para la cultura del encuentro, puede devenir en un instrumento clave para el desarrollo y el cambio social en un marco de paz. El arte, en sus múltiples manifestaciones, puede edificar virtudes desde la más temprana infancia.

### **OBJETIVOS**

Sumergir a los niños en los hábitos y actitudes del mundo del arte como herramientas para el crecimiento personal y colectivo, a través de tres ejes fundamentales:

- El arte como instancia para el desarrollo de la propia subjetividad.
- La educación artística como medio para el desarrollo de capacidades y habilidades traspolables al plano de la interacción social y comunitaria.
- La infancia y la juventud como beneficiarios objetivos de primer grado.

### **VALORES**

- Respeto por la diversidad y búsqueda de la unidad.
- Reconocimiento de los propios problemas.
- Promoción del diálogo sincero y la apertura de corazón.
- Trabajo en equipo y cultura del encuentro.
- Compromiso social y cívico.

Iniciativa de alcance mundial, impulsada por el Papa Francisco, con el objetivo de favorecer la integración y fomentar la paz entre los pueblos a través de la educación.

Conecta escuelas y redes educativas, públicas y privadas, de todas las confesiones religiosas y laicas, para restablecer el pacto educativo.

Como organización de la sociedad civil busca el compromiso de todos los actores sociales para implementar la cultura del encuentro por la paz.

### **OBJETIVOS**

- 1- Hacer realidad la cultura del encuentro.
- 2- Lograr la unidad desde la diversidad.
- 3- Restablecer el pacto educativo desde un cambio paradigmático que resignifique el sistema educativo a partir del compromiso de todos los actores sociales.
- 4- Que todos los alumnos aprendan los valores de la convivencia y de la participación ciudadana para lograr un mundo integrado y en paz.
- 5- Articular la tecnología con el deporte y el arte para lograr una educación real e integradora.

## **DIMENSIONES**

- Deporte, arte y tecnología

## **LÍNEAS**

- **Olivo**

Realización de campañas sobre valores a través de eventos deportivos y artísticos.

- **Programas propios** para integrar local y globalmente a niños y a jóvenes.
  - Scholas Ciudadanía: Programa Educativo que tiene por fin formar jóvenes comprometidos con el bien común. Se trata de una experiencia de aprendizaje cívico-social. Provoca interés en los adolescentes y jóvenes para participar comprometidamente a través de la investigación y el estudio de sus problemas reales, proponiendo soluciones concretas a los mismos. Los chicos recuperan el sentido del estudio y la esperanza en que las cosas pueden cambiar. Aprenden el verdadero origen de la política como búsqueda del bien común, incorporan herramientas de control ciudadano y técnicas de investigación para llegar a conclusiones ciertas que permitan cambios reales.
  - FutVal (Fútbol con Valores) es una metodología que sirve de herramienta para educar en valores a través del balón. Con este programa se enriquece la vida de niños y jóvenes a partir del deporte enfatizando sus valores esenciales y transfiriéndolos a la comunidad. Capacita a través de la “formación de formadores” para que el cambio verdadero se produzca desde la educación.
- **Sinergia**

Reconocimiento, apoyo y sinergia de programas educativos vinculados a los valores que promueve Scholas. De este modo experiencias individuales como la de integración de chicos y adolescentes de “Las Maras” que realiza la ONG Forever son incluidas en la acción multiplicadora de Scholas y sus alcances se multiplican en red.
- **Red**

Aula global virtual: desarrollo de la Red Mundial de Escuelas para el intercambio de proyectos, generación de contenidos y construcción del aula global virtual.

## **SCHOLAS DEPORTIVO**

Scholas entiende al deporte como la dimensión social del ser, la herramienta para la construcción del ser social, enseñándole al chico a ser con otro. El deporte es una escuela de paz.

FutVal es un programa educativo que sirve de herramienta para formar en valores a través del fútbol. La esencia del deporte en general y del fútbol en particular enseña a relacionarse y trabajar en equipo, a priorizar el bien común por sobre el propio. Esta experiencia busca armonizar el desarrollo de niños y de jóvenes en contextos de vulnerabilidad e involucrarlos con la realidad de sus comunidades.

**VALORES**

- Respeto / Trabajo en equipo / Honestidad / Resiliencia / Esfuerzo / Espíritu solidario

**PROPÓSITO**

- Enriquecer la vida de niños, jóvenes y sus comunidades a través del fútbol, enfatizando los valores esenciales del deporte y transfiriéndolos a la comunidad.

**DESTINATARIOS DIRECTOS:**

- Directos: Niños/as y adolescentes de entre 7 y 18 años en situación de vulnerabilidad social y dificultades socioeducativas. Escuelas de fútbol, clubes de barrio y otras organizaciones que eduquen a través del deporte.
- Indirectos: Familias y resto de la comunidad en situación de vulnerabilidad.

**OBJETIVOS:**

- Brindar una herramienta educativa para reforzar el aprendizaje y la formación.
- Trabajar los valores esenciales del fútbol para motivar actitudes positivas en niños y jóvenes.
- Transferir los valores trabajados en la práctica deportiva a la vida personal y comunitaria, fortaleciendo la autoestima y el compromiso con el entorno.
- Ofrecer un espacio de encuentro y diálogo entre los distintos actores sociales, fomentando la cultura del encuentro y la participación ciudadana.
- Contribuir a satisfacer las necesidades básicas con la infraestructura y los materiales necesarios para la adecuada práctica del deporte.

**EL PARTIDO EN FUTVAL SE DIVIDE EN CUATRO TIEMPOS:**

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1º tiempo: se establecen las reglas . | 2º tiempo: práctica deportiva.                     |
| 3º tiempo: evaluación y puntuación.   | 4º tiempo: transferencia del valor a la comunidad. |

### *7.1.32. El portfolio de los valores*

Es un documento que recoge experiencias relevantes de aprendizaje llevadas a cabo por el alumno, favorece la reflexión y evidencia la trayectoria a lo largo de un proceso. Es un importante instrumento al servicio de la metacognición y de la mejora continua. Se puede elaborar para cada unidad didáctica, cada proyecto, para el trabajo de cada valor...; las posibilidades son múltiples. El alumno recogerá en él sus producciones, que serán evidencia de su aprendizaje.

## **7.2. Acciones para la promoción de valores**

Conscientes del potencial de los diferentes canales de comunicación en la promoción de valores, se proponen algunas ideas que, de forma explícita o implícita, muestran valores susceptibles de ser interiorizados por los destinatarios desde opciones personales que les lleven a considerarlos valiosos.

- Los **recursos humanos** del centro. Cada miembro de la Comunidad Educativa es un embajador de valores. Nadie mejor que los partícipes del proyecto para comunicar sus fortalezas y generar adhesiones.

- **Folletos divulgativos** del carácter propio y de la oferta educativa.

Estos documentos hacen síntesis de las señas de identidad recogidas en el Proyecto Educativo del Centro. Pueden ser la primera toma de contacto de las familias con el fundamento de la acción educativa que desean para sus hijos. Es, por tanto, muy importante la selección de la información que se quiere divulgar con documentos, ya sean impresos o digitales. De forma esquemática y gráfica se han de recoger, entre otros elementos, las metas educativas, los valores y los principios de intervención, explicitando, en la medida de lo posible, acciones innovadoras y metodologías activas que contribuyan al desarrollo integral.

- **Documentos de comunicación institucional y programación** (circulares, actas, proyectos, memorias...).

La calidad de maquetación, presentación y contenido de estos documentos muestran el centro a quienes los reciben. Implícitamente, en sí mismos, son transmisores de valores por el contenido y por la calidad del trabajo.

- **Página web** de la Institución y/o Colegio.

En muchos casos, la página web es la puerta de entrada al centro. Es espacio para la comunicación que ha de permitir presentar la oferta educativa, con especial interés en los valores que se promocionan. Del mismo modo, permite recoger las evidencias de su desarrollo a través de diferentes acciones.

- **Redes sociales** (*facebook, twitter...*). A día de hoy, estar presentes en las redes es existir. Parafraseando el *cogito ergo sum*, de Descartes, se podría decir *Estoy en las redes, luego existo*.

Son una potente herramienta al servicio de la transmisión de valores, si bien hay que establecer los protocolos a seguir desde el colegio para estar presentes y publicar en redes sociales como facebook y twitter.

- **Blogs, foros y chats**: los blogs son una oportunidad para la promoción de los valores, por el impacto que su contenido puede tener en la

red. Se tendrán en cuenta algunas claves estratégicas para su diseño y mantenimiento.

Los foros y los chats pueden impulsar la información, la formación y el intercambio de ideas y acciones sobre distintas experiencias vinculadas a los valores. Se puede tener una primera experiencia en el marco de la Escuela de Familias. En función de su valoración, se puede hacer extensiva a otros ámbitos.

- **Periódico/revista de aula** (de etapa o de colegio) con noticias, reportajes, entrevistas, recomendaciones de libros, películas... relacionados con los valores. La publicación puede ser impresa y/o digital.
- **Radio escolar.** La radio digital, además de suponer una experiencia innovadora, es un medio idóneo para la comunicación de valores a partir de las aportaciones/grabaciones de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, dando especial protagonismo a los alumnos. Recomendamos asomarse al siguiente enlace en el que se recoge una experiencia de radio escolar <http://mariainmaculadaradio.blogspot.com.es>
- Del mismo modo, se puede crear un **Vídeocanal escolar** con la misma finalidad que la radio.
- **Ambientación del centro.** En la actualidad se habla mucho sobre los espacios de aprendizaje. En un colegio, todo educa. En este sentido, el propio ambiente tiene una gran capacidad educadora, lo que viene a aconsejar cuidar hasta el mínimo detalle de la ambientación. Espacios para ampliar las posibilidades de encuentro y trabajo individual y cooperativo, para compartir las producciones...
- **Tablones de anuncios y pantallas.** Con el fin de mejorar la explotación y el impacto en la transmisión de valores en recursos como tablones de anuncios, pantallas multimedia y otros medios destinados a informar y divulgar iniciativas, actividades y proyectos llevados a cabo en el centro, se hace necesario analizar la situación del centro para establecer propuestas de mejora con responsables de su desarrollo.
- **Fiesta de celebración del aprendizaje:** en el afán de aprender de los mejores, nos parece muy interesante la iniciativa de los colegios de la Fundación Trilema para celebrar el aprendizaje al término de un proyecto: Fiesta de celebración del aprendizaje. Es por lo que una

posibilidad, para dar a conocer lo que se ha trabajado en torno a estas propuestas, es la de organizar Jornadas de Puertas Abiertas. En ellas, los alumnos podrán mostrar a los visitantes lo trabajado y recogido en su portfolio del proyecto.

Para organizar la programación de las acciones propuestas (formativas o promocionales de valores) se ofrece la siguiente tabla.

**Tabla 7.** Programación de acciones.

Fuente: elaboración propia.

Acción	Formativa		Etapa	Curso	Temporalización			
	Promocional		Título					
METAS Objetivos	Valores		amor	autoestima	creatividad	esperanza	interioridad	
			justicia	libertad	paz	respeto	responsabilidad	
			sencillez	sensibilidad	sentido	servicio	vida/ecología	
	Capacidades		cognitivas	afectivas	motrices	comunicativas	interés social	
	Intel. Múltiples			lingüístico-verbal		lógico-matemática		visual-espacial
				cinética-corporal		musical		naturalista
				interpersonal		intrapersonal		espiritual
Competencias			comunicación lingüística		c.matemática y ciencia y tecnología		c. digital	
Responsable			aprender a aprender	cc. sociales y cívicas	iniciativa y esp. emprendedor	conciencia y expresión cultural		
Implicados	CONTENIDOS		ACCIONES		CRITERIOS EVALUACIÓN		ESTÁNDARES	
Profesores								
Alumnos								
Familias								
Centro								
Entorno								
Admon. Educ.								
Recursos					Agentes Eval.		Instrument Ev.	



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemany, L., Marina, J. A., Pérez-Díaz Pericles, J. M. (dir.). (2013). *Aprender a emprender: Cómo educar el talento emprendedor*. Barcelona: Fundación Príncipe de Girona, AulaPlaneta. Recuperado de <https://es.fpdgi.org/upload/proyecto/aprender-a-emprenderesp.pdf> [Consulta: 01/05/2016].
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (20 de noviembre de 1959). *Declaración de los Derechos del Niño, Resolución 1386 (XIV)*.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos, Resolución 217 A (III)*.
- Barraca, J. (2002). El valor incomparable de la persona. En J. M<sup>a</sup> Méndez, Carlos Valverde, José Luis Bazán, Marta López-Jurado, Alfonso López Quintas, José Ángel Aguejas y Javier Barraca, *Comunicar valores humanos*. Madrid: Unión Editorial.
- Batlle, R. (2007). *El aprendizaje-servicio en España: El contagio de una revolución pedagógica necesaria*. Madrid: PPC.
- Blanco, M. A. (2013). Razón y educación. *Misión Joven: Revista de Pastoral Juvenil*, 441, 5-15.
- Blanco, M. A. y Gangoso, M<sup>a</sup>. P. (2008). *El diseño de la práctica docente y la atención a la diversidad*. En J. Quintanal, y E. Miraflores (coords.), *Educación Primaria: Orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad*. Madrid: CCS.
- Boff, L. (1997). *Los sacramentos de la vida*. Meliano-Cantabria: Sal Terrae
- Bou-Pérez, J. F. (2007). *Coaching para docentes*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Constitución Española. (29 de diciembre de 1978). *BOE*, 311.
- García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009) *Claves para la educación: Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: Narcea, UNED.
- González Lucini, F. (1990). *Educación en alores y diseño curricular* (Documentos para la Reforma 2º). Madrid: Alhambra Longman.
- Hersh, R., Reimer, J. y Paolito, D. (1984). *El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg*. Madrid: Narcea.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Argentina: Paidós Ibérica.
- Ley Orgánica 2/1990 de 3 de octubre de 1990. (4 de octubre de 1990). [Ley] de Ordenación General del sistema Educativo. *BOE*, 238.
- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo. (4 de mayo de 2006). [Ley] de Educación. *BOE*, 106.
- Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio. (4 de julio de 1985). [Ley] reguladora del Derecho a la Educación. *BOE*, 159.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre. (10 de diciembre de 2013). [Ley] para la mejora de la calidad educativa. *BOE*, 295.
- Manzanos, J. (2016). *BI: Bypass hacia la interiroidad: Una experiencia evolvente. Un aprendizaje personal y en familia*. Zaragoza: Khaf.
- Marchesi, A. (1991) El desarrollo moral. En J. Palacios, A. Marchesi y M. P. Carretero, *Psicología Evolutiva (vol.2)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Méndez, J. M., Valverde, C., Bazán, J. L., López Jurado, M. López Quintas, A., ... Barraca, J. (2002). *Comunicar valores humanos*. Madrid: Unión Editorial.
- Ministerio de Educación y Cultura. (1989). *Diseño Curricular Base Educación Primaria*. Madrid.
- Morales, P. y Landa, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*, 13, 145-157. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/299/29901314.pdf> [Consulta: 05/05/2016].
- Posada, D. (coord.). (2002). *El libro de los valores*. Bogotá: El tiempo.
- Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio: Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. (3 de enero de 2015). [Real Decreto] por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato. *BOE*, 3.
- Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero. (11 de marzo de 2014). [Real Decreto] por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *BOE*, 52.
- Rogers, C. (2011). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós-Ibérica.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

**CITA DE ESTE ARTÍCULO (APA, 6ª ED.):**

Blanco Blanco, M. A. (2016). Fundamentos, ideas y recursos para la educación en valores. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 35, 183-232